

ENTIDADES PARAESTATALES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO COORDINADAS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Contenido	Página
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
Ingresos de Flujo de Efectivo. Entidades No Financieras	
Egresos de Flujo de Efectivo. Entidades No Financieras	
Resumen de Ingresos de Flujo de Efectivo. Entidades No Financieras	
Resumen de Egresos de Flujo de Efectivo. Entidades No Financieras	
PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO	
Ejercicio Programático Económico del Gasto Devengado de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Indirecto	
Ejercicio Programático del Gasto Devengado de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Indirecto	
ANÁLISIS EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO	
I. CONJUNTO DE ENTIDADES	1
I.1 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	1
I.2 PRINCIPALES RESULTADOS	1
I.3 ANÁLISIS AGREGADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	2
II. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO POR ENTIDAD	3
ENTIDAD 07150 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	3
II.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS	3
GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS	4
GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	4
ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL	6
II.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS	7
FUNCIÓN: 08 Salud	7
SUBFUNCIÓN: 02 Atención Médica	7
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	8
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 420 Proporcionar atención médica	8
PROYECTO: I001 Servicio Médico Integral	8
INDICADOR: Tasa de atención servicio médico subrogado	8
FUNCIÓN: 09 Seguridad Social	9

Contenido	Página
SUBFUNCIÓN: 04 Otros Servicios de Seguridad Social	9
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	10
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 422 Proporcionar Prestaciones Sociales	11
PROYECTO: I005 Mantener Unidades Habitacionales para Renta	12
INDICADOR: Mantenimiento de vivienda en renta	12
PROYECTO: K001 Adquisición de Terrenos	12
INDICADOR: Reserva territorial	12
PROYECTO: K003 Conservar Unidades Habitacionales para Renta	13
INDICADOR: Conservación de vivienda en renta	13
PROYECTO: K005 Estudios y Proyectos	13
INDICADOR: Estudios y proyectos	13
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 423 Proporcionar Prestaciones Económicas	14
PROYECTO: I002 Seguro Colectivo de Retiro	15
INDICADOR: Seguro colectivo de retiro	15
PROYECTO: I003 Seguro de Vida Militar	15
INDICADOR: Seguro de vida militar	15
PROYECTO: I004 Seguro Sobre Créditos Hipotecarios	16
INDICADOR: Seguro sobre créditos hipotecarios	16
PROYECTO: I006 Devoluciones del Fondo de la Vivienda Militar	16
INDICADOR: Devolución del Fondo de la Vivienda Militar	16
PROYECTO: I008 Becas	17
INDICADOR: Becas	17
PROYECTO: I009 Créditos Hipotecarios	17
INDICADOR: Créditos hipotecarios	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar Recursos Humanos, Materiales y Financieros	18
PROYECTO: N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos	18
PROYECTO: I011 Administración y Operación del Instituto	19
INDICADOR: Ejercicio del presupuesto de gasto administrativo	19

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO COORDINADAS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

I. CONJUNTO DE ENTIDADES

I.1 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

En estricto apego a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se proporcionaron servicios de seguridad social como son salud y vivienda a los miembros de las Fuerzas Armadas, a través de un sistema justo y eficiente, para asegurar el fortalecimiento, calidad y cobertura de los servicios y prestaciones que otorga por ley.

En este sentido, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas fortaleció los mecanismos tendientes a otorgar en forma oportuna y expedita las prestaciones y servicios, utilizando razonablemente los recursos financieros para cumplir con los objetivos que se fijan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siguiendo los lineamientos y normatividad que al respecto emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo especialmente la terminación de proyectos prioritarios.

Asimismo, mantuvo la estrategia de actualizar de manera inmediata los montos en las prestaciones que la ley establece, toda vez que estos se incrementan en forma proporcional con los aumentos generales en los haberes y sobrehaberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, así como mejorar la calidad de los servicios que implica el trámite de ellos, propiciando la elevación de la moral, al lograr una economía óptima con las mejores ventajas de calidad en la utilización de los recursos, observando estricta disciplina, racionalidad y austeridad presupuestal en el ejercicio del gasto, que garantizó mayor eficiencia y productividad de los recursos.

I.2 PRINCIPALES RESULTADOS

Este Instituto ha efectuado la simplificación administrativa de los beneficios que otorga con la creación del Centro de Atención para Militares Retirados para la recepción, revisión y gestión de trámites a fin de evitar procedimientos innecesarios con el consecuente ahorro de tiempo y gasto, tanto para los afiliados como para el Instituto.

En materia de seguridad y mayor aprovechamiento de los espacios, se realizaron trabajos de mantenimiento y cambio de plafones en todo el instituto, mantenimiento de pisos, adecuación de las instalaciones eléctricas, mantenimiento de líneas telefónicas, y de computo, así como la ampliación del edificio anexo del Instituto.

Se ha proporcionado capacitación en diferentes ramas de computación, toma de decisiones, excelencia en el servicio, contabilidad, manejo de documentación, relaciones humanas, así como cursos de primeros auxilios y protección civil a empleados de esta Entidad, a fin de utilizar en forma óptima su creatividad en beneficio de los servicios que presta la misma, Asimismo, se continuó con la sistematización integral evaluando la necesidad de actualizar los sistemas y equipos de cómputo.

A fin de mejorar la calidad de la prestación de servicios, se mantiene de manera continúa el análisis y revisión de los procedimientos de trabajo para el otorgamiento de cada prestación, vigilando al mismo tiempo, la actualización y el seguimiento de los mismos. En este sentido, durante el presente ejercicio se terminaron veintidós rehabilitaciones y siete estudios de preinversión, además se concluyeron dos rehabilitaciones del ejercicio de 2000.

La estrategia y política del Instituto seguirá siendo asegurar el fortalecimiento, calidad y cobertura de los servicios y prestaciones que otorga por Ley, lo cual implica continuar vigilando la optimización del sistema administrativo, procedimientos de operación para lograr sus objetivos y la capacitación de sus recursos humanos, reorientando acciones, a fin de lograr congruencia con la estrategia y actividad de la Entidad.

Este Instituto continuará operando con eficiencia en la atención de la Seguridad Social que les corresponde a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, mediante una labor oportuna, expedita y suficiente en el otorgamiento de las prestaciones de servicios que coadyuven a la satisfacción de las necesidades mas importantes e inmediatas de este sector de la población.

Las metas de otorgar beneficios a militares, tuvieron el siguiente comportamiento:

Avance de Metas del Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas					
Concepto	Meta original	Meta modificada	Meta alcanzada	Alcanzada/ Original	Alcanzada/ Modificada
Derechohabientes atendidos a través del servicio medico integral	4 440 800	4 440 800	4 456 011	100.3	100.3
Proyectos de mantenimiento de unidades habitacionales para renta	2 748	2 748	2 748	100.0	100.0
Terrenos adquiridos	1	1	0	0	0
Proyectos para conservar unidades habitacionales para renta	19	24	23	121.1	95.8
Estudios y proyectos	1	7	7		100
Solicitudes pagadas del seguro colectivo de retiro	21 500	21 500	22 042	102.5	102.5
Solicitudes pagadas del seguro de vida militar	1 600	1 600	1 498	93.6	93.6
Seguros sobre créditos hipotecarios otorgados	14 000	14 000	14 028	100.2	100.2
Solicitudes pagadas de devolución del fondo de la vivienda militar	21 500	21 500	20 233	94.1	94.1
Becas pagadas	4 656	4 656	4 412	94.8	94.8
Créditos hipotecarios pagados	2 502	2 600	2 672	106.8	102.8
Administración y operación del Instituto	60	60	60	100.0	100.0

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

I.3 ANÁLISIS AGREGADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Durante el ejercicio de 2001, el presupuesto ejercido ascendió a 1 974 606.1 miles de pesos, recursos inferiores en 111 124.6 miles de pesos es decir 5.3 por ciento menos con relación al presupuesto original aprobado por la H. Cámara de Diputados por 2 085 730.7 miles de pesos, debido al ahorro y estricta disciplina presupuestal bajo criterios de eficiencia, control y transparencia.

Del total de los recursos erogados, 620 903.0 miles de pesos (31.4 por ciento) correspondieron a la función 08 Salud y 1 353 703.1 miles de pesos (68.6 por ciento) a la función 09 Seguridad Social. En la primera función no existe variación del gasto ya que dichos recursos, que constituyen el pago de las aportaciones que el Gobierno Federal destina a la prestación del servicio médico, fueron ejercidos en su totalidad.

En la segunda función se registra un menor ejercicio presupuestario de 111 124.6 miles de pesos, equivalente al 7.6 por ciento a lo presupuestado originalmente. La variación observada se debió principalmente a la estricta disciplina presupuestal aplicada a las áreas del Instituto.

Gasto Programable Devengado de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Indirecto Coordinadas por la Secretaría de la Defensa Nacional 2001

(Miles de pesos con un decimal)

Clave	Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido/Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual	
		Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
		Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido								
	TOTAL	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0
	Recursos propios	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	95.5	94.2
	Entidad														
07150	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.														
	Recursos propios	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Es importante señalar que no se registraron **subsidios y transferencias**, por lo que la totalidad del gasto está constituido con recursos propios.

Por clasificación económica, el **gasto corriente** ejercido participó con el 71.3 por ciento del total del gasto programable de esta entidad, al situarse en 1 408 849.3 miles de pesos, monto inferior en 95 309.9 miles de pesos, equivalente a un decremento de 6.3 por ciento respecto al presupuesto original de 1 504 159.2 miles de pesos. Referente al **gasto de capital**, su participación se ubicó en 28.7 por ciento del total ejercido, al erogarse en este concepto 565 756.8 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 15 814.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 581 571.5 miles de pesos. Esta disminución del 2.7 por ciento del total del gasto se debió a la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio de estas erogaciones.

II. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO POR ENTIDAD

ENTIDAD 07150 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

La misión del Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas es brindar seguridad social a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, sus derechohabientes y beneficiarios.

Uno de los principales objetivos planteados para el ejercicio presupuestal de 2001 consistió en otorgar a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, sus derechohabientes y beneficiarios, las prestaciones económicas y sociales a las cuales tienen derecho (salud, vivienda, educación, seguros, créditos hipotecarios, entre otras).

II.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS

Para el ejercicio fiscal de 2001, la H. Cámara de Diputados autorizó al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas el Presupuesto de Egresos de la Federación un **presupuesto original** de 2 085 730.7 miles de pesos, observando un **presupuesto ejercido** por 1 974 606.1 miles de pesos, monto inferior en 111 124.6 miles de pesos y 5.3 por ciento respecto al programado originalmente. Dichos recursos se utilizaron para proporcionar seguridad social a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, sus derechohabientes y beneficiarios.

GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los **recursos propios** observaron un ejercicio menor en 111 124.6 miles de pesos y 5.3 por ciento, al pasar de un presupuesto original de 2 085 730.7 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 1 974 606.1 miles de pesos. Es importante señalar que esta entidad no presenta financiamiento de recursos por concepto de **subsidios y transferencias**, debido a que la totalidad del ejercicio presentado por la entidad para el desarrollo de sus actividades, fue financiada con recursos propios.

GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Del presupuesto total ejercido, el 71.3 por ciento en la estructura porcentual, correspondió a gasto corriente, mismo que observó un decremento de 0.8 puntos porcentuales respecto a su participación original. La participación del gasto de capital en el presupuesto ejercido significó el 28.7 por ciento, mismo que denota un incremento de 0.8 puntos porcentuales respecto a su participación original.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, 2001

Descripción	Gasto Corriente					Gasto de Capital				Total
	Servicios	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otras Erogaciones	Suma	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública	Inversiones Financieras	Suma	
	Personales									
Miles de pesos con un decimal										
Total original	164 804.4	14 841.9	1 321 408.4	3 104.5	1 504 159.2	9 464.0	152 121.2	419 986.3	581 571.5	2 085 730.7
Total ejercido	122 280.5	11 611.0	1 272 026.6	2 931.2	1 408 849.3	6 064.2	148 387.1	411 305.5	565 756.8	1 974 606.1
Variación absoluta	-42 523.9	-3 230.9	-49 381.8	-173.3	-95 309.9	-3 399.8	-3 734.1	-8 680.6	-15 814.7	-111 124.6
Variación porcentual	-25.8	-21.8	-.37	-5.6	-6.3	-35.9	-2.5	-2.1	-2.7	-5.3
Estructura porcentual										
Original	7.9	0.7	63.4	0.1	72.1	0.5	7.3	20.1	27.9	100
Ejercido	6.2	0.6	64.4	0.1	71.3	0.3	7.5	20.8	28.7	100

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Para **gasto corriente** se programaron originalmente 1 504 159.2 miles de pesos, al cierre del ejercicio de 2001 la entidad erogó un monto de 1 408 849.3 miles de pesos, es decir, se dejaron de ejercer 95 309.9 miles de pesos menos de lo programado, lo que representa una variación negativa del 6.3 por ciento. Cabe señalar que la totalidad de los recursos de **gasto corriente** se financió con recursos propios.

En el comportamiento presupuestario del gasto corriente incidieron de manera importante los recursos destinados a los capítulos 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios Generales, como se señala en el siguiente análisis por capítulo de gasto:

- En el capítulo *Servicios Personales*, la variación absoluta negativa de 42 523.9 miles de pesos y 25.8 por ciento, del presupuesto ejercido por 122 280.5 miles de pesos con relación al presupuesto original de 164 804.4 miles de pesos, se produjo por :
 - No se aplicaron en su totalidad gastos relativos a remuneraciones adicionales o especiales y al pago de otras prestaciones de Seguridad Social, asimismo se obtuvo el ahorro de 159 vacantes.
- En el capítulo *Materiales y Suministros*, se registró un ejercicio presupuestario de 11 611.0 miles de pesos , registrándose un menor ejercicio presupuestario de 21.8 por ciento, equivalente a 3 230.9 miles de pesos con relación al presupuesto original de 14 841.9 miles de pesos. Dicho comportamiento se debió principalmente a:

- La aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestales en el ejercicio de estas erogaciones, ya que sólo se realizaron las adquisiciones de materiales estrictamente indispensables.
- En el capítulo *Servicios Generales*, la variación negativa de 49 381.8 miles de pesos del presupuesto ejercido por 1 272 026.6 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 1 321 408.4 miles de pesos, representa un menor ejercicio presupuestario de 3.7 por ciento, mismo que se debió principalmente a la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestales en el ejercicio de estas erogaciones y a que las erogaciones por concepto de seguros no son predecibles.

La variación negativa de 58 000.0 miles de pesos del presupuesto original por 1 321 408.4 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado de 1 379 408.4 miles de pesos, representa un incremento de 4.4 por ciento, mismo que se debió a que con el oficio 311-A-10068 del 18 de diciembre de 2001 se autorizó ampliación al presupuesto por 58 000 miles de pesos, con el fin de dar cumplimiento al pago de seguros de vida militar, devoluciones del fondo de la vivienda militar y seguro colectivo de retiro, erogaciones que no son predecibles. Cabe señalar que los 58 000.0 miles de pesos son derivados de ingresos excedentes provenientes de productos financieros.

- En el capítulo *Otras Erogaciones*, los recursos ejercidos ascendieron a 2 931.2 miles de pesos, 5.6 por ciento menor a la asignación original de 3 104.5 miles de pesos, la cual se debe principalmente a cancelaciones de becas por no haber alcanzado el promedio los beneficiarios.

Referente al **gasto de capital**, su participación se ubicó en 28.7 por ciento del total ejercido, al erogarse en este concepto 565 756.8 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 15 814.7 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 581 571.5 miles de pesos.

- El capítulo *Bienes Muebles e Inmuebles*, presentó una disminución de 3 399.8 miles de pesos entre su ejercicio de 6 064.2 miles de pesos y el monto autorizado de 9 464.0 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 35.9 por ciento. Esto se debe a:
 - Que no se efectuó la adquisición del terreno programado.
 - A los ahorros derivados de la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestales en el ejercicio de estas erogaciones, ya que sólo se realizaron las adquisiciones estrictamente indispensables, principalmente al realizar las licitaciones públicas para la adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- En el capítulo *Obra Pública*, se presentó un menor ejercicio por 3 734.1 miles de pesos al ejercerse 148 387.1 miles de pesos, 2.5 por ciento menos con respecto a los 152 121.2 miles de pesos programados originalmente, debido a:
 - La rehabilitación de la unidad habitacional militar Veracruz I, Veracruz, no se terminó en el presente ejercicio, debido a que la compañía constructora no cumplió con el programa de obra en el período acordado, y no se llevó a cabo la perforación de un pozo en Cuernavaca, Morelos, por no contar este Instituto con la autorización de la Comisión Nacional del Agua.
 - Por economías en los procesos de licitación y ejecución de diversas obras públicas, así como la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestales en el ejercicio de estas erogaciones.
- En el capítulo *Inversiones Financieras*, las erogaciones de este capítulo ascendieron a 411 305.5 miles de pesos, observando un menor ejercicio de 2.1 por ciento respecto al presupuesto original de 419 986.3 miles de pesos, es decir 8 680.8 miles de pesos menos de lo programado. La variación que se observa entre su presupuesto ejercido y el presupuesto original, se debe a:

- Que en el resumen consolidado del capítulo, se disminuye el presupuesto ejercido con la captación de recuperaciones de los créditos hipotecarios.

La variación positiva de 40 000.0 miles de pesos del presupuesto original por 419 986.3 miles de pesos, con respecto al presupuesto modificado de 459 986.3 miles de pesos, representa un incremento de 10.6 por ciento que se debe a que con el oficio 311-A-5877 del 13 de agosto de 2001 se autorizó ampliación al presupuesto por 40 000 miles de pesos, esto con el fin de ampliar el número de créditos hipotecarios a militares con derecho a los mismos. Cabe señalar que los 40 000 miles de pesos son derivados de ingresos excedentes provenientes de productos financieros.

ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL

Durante el año 2001, el gasto ejercido por el Instituto de Seguridad Social para Las Fuerzas Armadas Mexicanas, ascendió a 1 974 606.1 miles de pesos, en lugar de los 2 085 730.7 miles de pesos programados originalmente, lo que representa un menor ejercicio presupuestario en 111 124.6 miles de pesos y 5.3 por ciento menor a la asignación original.

La función 08 Salud participa con el 31.4 por ciento de los recursos ejercidos de la entidad, y un 29.8 por ciento de participación con los recursos en el presupuesto original. El Instituto de Seguridad Social para Las Fuerzas Armadas Mexicanas, cuenta con el programa especial 000 Programa Normal de Operación, el cual participa con los mismos porcentajes mencionados anteriormente.

La función 09 Seguridad Social participa con el 68.6 por ciento de los recursos ejercidos de la entidad, y un 70.2 por ciento de participación con los recursos en el presupuesto original. Este Instituto de Seguridad Social para Las fuerzas Armadas Mexicanas, cuenta con el programa especial 000 Programa Normal de Operación, el cual participa con los mismos porcentajes mencionados anteriormente.

Gasto Programable Devengado por Función y Programa Especial del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

Categoría	Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido/Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual	
		Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
		Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido								
	TOTAL	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0
	Recursos propios	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0
F	SF	Por función/subfunción													
08	Salud	620 903.0	620 903.0	620 903.0	620 903.0									29.8	31.4
	Recursos propios	620 903.0	620 903.0	620 903.0	620 903.0									29.8	31.4
	Subsidios y Transferencias														
	02 Atención Médica	620 903.0	620 903.0	620 903.0	620 903.0									29.8	31.4
	Recursos propios	620 903.0	620 903.0	620 903.0	620 903.0									29.8	31.4
	Subsidios y Transferencias														
09	Seguridad Social	1 464 827.7	1 353 703.1	883 256.2	787 946.3	581 571.5	565 756.8	-111 124.6	-95 309.9	-15 814.7	-7.6	-10.8	-2.7	70.2	68.6
	Recursos propios	1 464 827.7	1 353 703.1	883 256.2	787 946.3	581 571.5	565 756.8	-111 124.6	-95 309.9	-15 814.7	-7.6	-10.8	-2.7	70.2	68.6
	Subsidios y Transferencias														
	04 Otros Servicios de Seguridad Social	1 464 827.7	1 353 703.1	883 256.2	787 946.3	581 571.5	565 756.8	-111 124.6	-95 309.9	-15 814.7	-7.6	-10.8	-2.7	70.2	68.6
	Recursos propios	1 464 827.7	1 353 703.1	883 256.2	787 946.3	581 571.5	565 756.8	-111 124.6	-95 309.9	-15 814.7	-7.6	-10.8	-2.7	70.2	68.6
	Subsidios y Transferencias														
PE	Por programa														
000	Programa Normal de Operación	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0
	Recursos propios	2 085 730.7	1 974 606.1	1 504 159.2	1 408 849.3	581 571.5	565 756.8	- 111 124.6	- 95 309.9	-15 814.7	-5.3	-6.3	-2.7	100.0	100.0

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

II.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS

FUNCIÓN: 08 Salud

A través de esta función, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas desarrolla sus actividades orientadas a conservar la salud de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, dando cumplimiento a una de las prestaciones que por su propia ley debe de otorgar, siendo ésta la del servicio médico integral y en el que se establece la atención médica quirúrgica como el sistema por el cual se trata de conservar la salud de las personas, entendiéndose por este concepto no solo la ausencia de enfermedad, sino también su bienestar físico y mental.

La entidad ejerció recursos por 620 903.0 miles de pesos, mismo monto al presupuestado originalmente, el 100.0 por ciento del presupuesto ejercido correspondió a **recursos propios**, mismo porcentaje que el observado en la estructura del presupuesto original, debido principalmente a que constituyen el pago de las aportaciones del Gobierno Federal destinadas a la prestación del servicio médico, mismos recursos que fueron ejercidos en su totalidad.

Esta función está integrada únicamente por la subfunción 02 Atención Médica, razón por la cual esta última participa con el 100.0 por ciento de los recursos, mismos que se destinaron a proporcionar atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas, derechohabientes y beneficiarios.

SUBFUNCIÓN: 02 Atención Médica

Esta subfunción tiene como objetivo otorgar un servicio médico integral a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, así como mejorar la calidad del servicio medico y la ampliación de la cobertura de sus beneficiarios.

En esta subfunción, la entidad registró un gasto total por 620 903.0 miles de pesos, misma cantidad con respecto a la prevista en su presupuesto original 620 903.0 miles de pesos, que constituyen el pago de las aportaciones que el Gobierno Federal destinada a la prestación del servicio medico, que fue ejercida en su totalidad.

Gasto Programable Devengado en la Subfunción 02 Atención Médica, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
SF	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
02				Atención Médica	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0
	000			Recursos propios	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0
				Programa Normal de Operación	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0
		420		Recursos propios	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0
				Proporcionar atención médica	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0
			I001	Servicio Médico Integral	620 903.0	620 903.0	0.0	0.0	100.0	100.0

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Esta subfunción está integrada únicamente por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, razón por la cual este último participa con el 100.0 por ciento de los recursos de la subfunción.

En esta subfunción participa la actividad institucional 420 Proporcionar atención médica, que absorbió el 100.0 por ciento de los recursos de la subfunción, a través de la cual se ejercieron 620 903.0 miles de pesos.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

El objetivo de este programa consiste en ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos. Cabe destacar que el total de los recursos fueron ejercidos en la actividad 420 Proporcionar atención médica.

Este programa sectorial, es el único de que se conforma la función 08 Salud, por lo que los comentarios vertidos en esta última sobre el comportamiento del presupuesto, son aplicables a este programa.

Para este propósito, la entidad ejerció a través de este programa 620 903.0 miles de pesos, lo que representa el 100 por ciento, con respecto a su presupuesto original.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 420 Proporcionar atención médica

El objetivo de esta actividad es proporcionar asistencia médico-quirúrgica, obstétrica, farmacéutica y hospitalaria, así como los aparatos de prótesis y ortopedia necesarios, por medio del Servicio Médico Integral Subrogado.

El monto del presupuesto ejercido y su variación absoluta y porcentual respecto al presupuesto original, así como las causas que la originaron, quedaron descritas en la función 08 Salud.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 420 Proporcionar Atención Médica, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada/ Original	Alcanzada/ Modificada	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
08	02	000	420	I001	Tasa de atención del servicio medico subrogado	Derechohabientes atendidos/ Derechohabientes registrados.	4 440 800 derechohabientes	100.3	100.3	100.0	100.0

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

PROYECTO: I001 Servicio Médico Integral

El proyecto I001 Servicio Médico Integral absorbió el 100.0 por ciento de los recursos ejercidos por el programa especial, esto se explica principalmente por:

- Las aportaciones del Gobierno Federal destinadas a la prestación del servicio médico, fueron recibidas y ejercidas en su totalidad.

INDICADOR: *Tasa de atención servicio médico subrogado*

El indicador de esta actividad institucional permite definir la cobertura de atención que se obtuvo en el otorgamiento del servicio médico integral del universo de cobertura.

FORMULA DEL INDICADOR: Atención médica = Derechohabientes Atendidos / Derechohabientes Registrados

Para el otorgamiento del servicio médico integral el Instituto realizó contratos de subrogación del servicio médico con las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, con un ejercido de 620 903.0 miles de pesos, el cual corresponde al presupuesto originalmente programado, por lo que no se presentaron variaciones en su ejercicio. Estas erogaciones se encuentran reflejadas en el gasto corriente, específicamente, en el Capítulo 3000 Servicios Generales dentro de la partida presupuestal de subrogaciones.

Con respecto a la meta original, se estimó una cobertura de atención de 4 440 800 derechohabientes, sin embargo, al final del año se logró atender a 4 456 011 derechohabientes, 0.3 por ciento más que los inicialmente programados, lo que representa un cumplimiento de 100.3 por ciento de la meta original anual y del universo de cobertura.

FUNCIÓN: 09 Seguridad Social

Las acciones prioritarias del Instituto se desarrollan a través de la función 09 de Seguridad Social, cuyo objetivo es proporcionar a los miembros de la Fuerzas Armadas Mexicanas y a sus familiares, prestaciones económicas y sociales, habitaciones cómodas e higiénicas, elementos de identificación para hacer efectivos sus derechos, administrar los depósitos a su favor y atender a los militares retirados y a sus derechohabientes.

Esta función representa el 68.6 por ciento del presupuesto ejercido total del Instituto, cuenta con una subfunción, la 04 Otros Servicios de Seguridad Social, cuyos recursos ejercidos ascienden a 1 353 703.1 miles de pesos, que equivalen al 92.4 por ciento presupuesto original asignado a la subfunción.

SUBFUNCIÓN: 04 Otros Servicios de Seguridad Social

Las acciones prioritarias del Instituto se desarrollan a través de la función 09 de Seguridad Social, cuyo objetivo es proporcionar a los miembros de la Fuerzas Armadas Mexicanas y a sus familiares, prestaciones económicas y sociales, habitaciones cómodas e higiénicas, elementos de identificación para hacer efectivos sus derechos, administrar los depósitos a su favor y atender a los militares retirados y a sus derechohabientes.

Gasto Programable Devengado en la Subfunción 04 Otros Servicios de Seguridad Social, 2001

(Miles de pesos con un decimal)

(Continúa)

Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
SF	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
04				Otros servicios de Seguridad Social	1 464 827.7	1 353 703.1	-111 124.6	-7.6	100.0	100.0
				Recursos propios	1 464 827.7	1 353 703.1	-111 124.6	-7.6	100.0	100.0
	000			Programa Normal de Operación	1 464 827.7	1 353 703.1	-111 124.6	-7.6	100.0	100.0
				Recursos propios	1 464 827.7	1 353 703.1	-111 124.6	-7.6	100.0	100.0
		422		Proporcionar prestaciones sociales	186 521.2	176 238.2	-10 283.0	-5.5	12.7	13.0
			I005	Mantener unidades habitacionales para renta	28 000.0	27 851.1	-148.9	-.05	1.9	2.1
			K001	Adquisición de terrenos	6 400.0	0.0	-6 400.0	-100.0	0.4	
			K003	Conservar unidades habitacionales para renta	152 121.2	148 004.2	-4 117.0	-2.7	10.4	10.9
			K005	Estudios y proyectos	0	382.9	382.9			n.s.
		423		Proporcionar prestaciones económicas	1 059 831.7	1 012 128.4	-47 703.3	-4.5	72.4	74.8

Gasto Programable Devengado en la Subfunción 04 Otros Servicios de Seguridad Social, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

(Concluye)

Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
SF	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
			I002	Seguro colectivo de retiro	300 000.0	298 805.1	-1 194.9	-0.4	20.5	22.1
			K003	Seguro de vida militar	254 740.9	184 972.5	-69 768.4	-27.4	17.4	13.7
			K004	Seguro sobre créditos hipotecarios	2 000.0	2 000.0	0.0	0.0	0.1	0.1
			K006	Devoluciones del fondo de la vivienda militar	80 000	112 114.2	0.0	40.1	5.5	8.3
			K008	Becas	3 104.5	2 931.2	32 114.2	-5.6	0.2	0.2
			K009	Créditos hipotecarios	419 986.3	411 305.5	-8 680.8	-2.1	28.7	30.4
		701		Administrar recursos humanos, materiales y financieros	218 474.8	165 336.4	-53 138.5	-24.3	14.9	12.2
			I011	Administración y operación del instituto	218 474.8	165 336.4	-53 138.5	-24.3	14.9	12.2

n.s. No significativo.

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

En esta subfunción, la entidad registró un gasto total por 1 353 703.1 miles de pesos, cifra que representa una variación negativa de 7.6 por ciento y de 111 124.6 miles de pesos, respecto a los 1 464 827.7 miles de pesos autorizados en su presupuesto original.

Esta subfunción está integrada únicamente por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, razón por la cual este último participa con el 100.0 por ciento de los recursos de la subfunción.

En esta subfunción participan las actividades institucionales 422 Proporcionar Prestaciones Sociales que absorbió el 12.7 por ciento de los recursos asignados originalmente en la subfunción, a través de la cual se ejercieron 176 238.2 miles de pesos; la actividad institucional 423 Proporcionar Prestaciones Económicas, que absorbió el 72.4 por ciento de los recursos asignados originalmente a la subfunción, a través de la cual se ejercieron recursos por 1 012 128.4 miles de pesos, y la actividad institucional 701 Administra Recursos Humanos, Materiales y Financieros, que absorbió el 14.9 por ciento de los recursos asignados originalmente a la subfunción, a través de la cual se ejercieron recursos por 165 336.4 miles de pesos.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

El objetivo de este programa consiste en la construcción, conservación y mantenimiento de unidades habitacionales para renta, así como en la adquisición de terrenos para mejorar el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas y sus familias, asegurándoles una vivienda digna.

Para este propósito, la entidad ejerció a través de este programa 1 353 703.1 miles de pesos, lo que representa un ejercicio menor en 111 124.6 miles de pesos, equivalentes a 7.6 por ciento, respecto a su presupuesto original de 1 464 827.7 miles de pesos.

Cabe mencionar que la totalidad del presupuesto ejercido por este programa especial, fue financiado con **recursos propios**.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 422 Proporcionar Prestaciones Sociales

Esta actividad institucional tiene por objetivo llevar a cabo la construcción, conservación y mantenimiento de unidades habitacionales para renta, así como en la adquisición de terrenos para mejorar el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas y sus familias, asegurándoles una vivienda digna.

Los recursos ejercidos que tuvieron como propósito dar cumplimiento a la actividad institucional Proporcionar prestaciones sociales, fueron equivalentes al 13.0 por ciento del gasto total ejercido de la subfunción 04, mismo que asciende a 1 353 703.1 miles de pesos. De este modo, se ejercieron 27 851.1 miles de pesos que representan el 15.8 por ciento del gasto ejercido en la actividad institucional; se destinaron al proyecto K003 Conservar unidades habitacionales para renta 148 004.2 miles de pesos que representan un 84.0 por ciento del gasto; y finalmente se destinó al proyecto K005 un total 382.9 miles de pesos, 0.2 por ciento del gasto ejercido en la actividad.

Referente al **gasto corriente**, su participación se ubicó en 15.8 por ciento del total ejercido en la actividad institucional 422 proporcionar prestaciones sociales, al erogarse en este concepto 27 851.1 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 148.9 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 28 000.0 miles de pesos.

En el gasto corriente participa únicamente el proyecto I005 Mantener unidades habitacionales para renta, en el cual esta dentro del capítulo servicios generales, en este capítulo se controla con las partidas de gasto fijo y reparaciones menores, en las cuales se ejercen recursos para la reparación, mantenimiento y mejora de las unidades habitacionales, en este proyecto se ejercieron recursos por 27 851.1 miles de pesos que representan el 99.5 por ciento, del total de recursos asignados originalmente de 28 000.0 miles de pesos.

Referente al **gasto de capital**, su participación se ubicó en 84.2 por ciento del total ejercido en la actividad institucional 422 proporcionar prestaciones sociales, al erogarse en este concepto 148 387.1 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 10 134.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 158 521.2 miles de pesos.

En el gasto de capital participan los proyectos K001 Adquisición de terrenos, K003 Conservar unidades habitacionales para renta y K005 Estudios y proyectos, dentro de los cuales el proyecto K003 Conservar unidades habitacionales para renta es el más representativo ya que obtuvo un 84.0 por ciento del total de recursos totales ejercidos en esta actividad institucional por 148 004.2 miles de pesos, en el proyecto K001 Adquisición de terrenos no se ejercieron recursos y en el proyecto K005 Estudios y proyectos se ejercieron recursos por 382.9 miles de pesos, que representan un 0.2 por ciento del total de recursos ejercidos en la actividad institucional

En el proyecto K003 Conservar unidades habitacionales para renta, el cual se encuentra dentro del capítulo de Obra Pública, en este capítulo se ejercen recursos en la partida Rehabilitaciones de unidades habitacionales para renta, en la cual se rehabilitan unidades habitacionales militares y navales, en este proyecto se ejercieron recursos por 148 004.2 miles de pesos que representan el 97.3 por ciento, del total de recursos asignados originalmente de 152 121.2 miles de pesos.

Cabe señalar que en el proyecto K001 Adquisición de terrenos, no se ejercieron recursos programados originalmente, debido a que no se efectuó la adquisición del terreno programado, por así considerarlo conveniente.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 422 Proporcionar Prestaciones Sociales, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada/ Original	Alcanzada/ Modificada	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
09	04	000	422	I005	Mantener unidades habitacionales par renta	Derechohabientes atendidos/ Derechohabientes registrados.	2 748	100.0	100.0	99.5	99.5
09	04	000	422	I005	Adquisición de terrenos	Terrenos adquiridos/ Terrenos programados	1				
09	04	000	422	k001	Conservar unidades habitacionales para renta	Avance de proyectos realizados/ Avance de proyectos programados.	19	121.1	95.8	97.3	97.8
09	04	000	422	k003	Estudios y proyectos	Estudios y proyectos realizados/ Estudios y proyectos programados.	1		100.0		50.4

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

PROYECTO: I005 Mantener Unidades Habitacionales para Renta

INDICADOR: *Mantenimiento de vivienda en renta*

FORMULA DEL INDICADOR: *Mantenimiento de vivienda = Avance de proyectos realizados / Avance de proyectos programados*

Por lo que se refiere al proyecto I005 Mantener unidades habitacionales para renta absorbió el 15.8 por ciento de los recursos ejercidos en la actividad institucional esto se explica por lo siguiente:

En lo que se refiere a esta meta, su presupuesto ejercido ascendió a 27 851.1 miles de pesos, lo que representa una disminución de 148.9 miles de pesos respecto a la asignación original de 28 000 miles de pesos. la disminución del gasto representa una variación del 0.5 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, esto debido principalmente a la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestales en el ejercicio de estas erogaciones, ya que únicamente se efectuaron las erogaciones estrictamente programadas.

En los cual esta dentro del capitulo servicios generales, en este capitulo se controla con las partidas de gasto fijo y reparaciones menores, en las cuales se ejercen recursos para la conservación, mantenimiento y mejora de las unidades habitacionales, en este proyecto se ejercieron recursos por 27 851.1 miles de pesos que representan el 99.5 por ciento, del total de recursos asignados originalmente de 28 000.0 miles de pesos. Cabe señalar el porcentaje de 99.5 por ciento de gasto ejercido alcanzado en este proyecto, se debe a la aplicación de lineamientos de disciplina presupuestal.

PROYECTO: K001 Adquisición de Terrenos

INDICADOR: *Reserva territorial*

FORMULA DEL INDICADOR: *Reserva territorial = Terrenos adquiridos / Terrenos programados*

En lo que se refiere al indicador reserva territorial, no se ejercieron los recursos programados, debido a que no se efectuó la adquisición del terreno Tehuacán, Puebla, programado. Con el oficio de autorización 311-A-2019 de fecha 10 de abril del 2001 girado por la Dirección General de Programación y Presupuesto de Servicios de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se nos autorizó la modificación en nuestro Calendario Original de Metas y Gasto de los Indicadores Estratégicos para 2001, se modifico el presupuesto original de 6 400.0 miles de pesos a un presupuesto modificado de 3 141 .7 miles de pesos, mismos que ya no fueron ejercidos.

PROYECTO: K003 Conservar Unidades Habitacionales para Renta

INDICADOR: *Conservación de vivienda en renta*

FORMULA DEL INDICADOR: *Construcción de viviendas = Avance de proyectos realizados / Avance de proyectos programados*

Por lo que se refiere al proyecto K003 Conservar Unidades Habitacionales para Renta absorbió el 84.0 por ciento de los recursos ejercidos en el programa especial, principalmente por lo siguiente:

-Por lo que se refiere a este indicador, su presupuesto ejercido ascendió a 148 004.2 miles de pesos, lo que representa una disminución de 4 117.0 miles de pesos respecto a la asignación original de 152 121.2 miles de pesos. La disminución del gasto representa una variación del 2.7 por ciento, esto debido a que la rehabilitación de la Unidad Habitacional Militar Veracruz I, Veracruz, no se terminó en el presente ejercicio, debido a que la compañía constructora no cumplió con el programa de obra en el período acordado, y se obtuvo un 95.8 por ciento de cumplimiento en la meta al terminarse con 23 rehabilitaciones de las Unidades Habitacionales Militares.

Con el oficio de autorización 311-A-2019 de fecha 10 de abril del 2001, la meta original de 19 fue modificada a 24, la meta alcanzada de 23 representa el 95.8 por ciento con relación a la meta modificada. Respecto al presupuesto original de 152 121.1 miles de pesos fue modificado con el oficio de autorización antes mencionado a un presupuesto modificado de 151 361.2. los recursos ejercidos en este proyecto representan el 97.8 por ciento con relación al presupuesto modificado. Con los oficios 311-A-3428 de fecha 21 de mayo del 2001, 311-A-4737 de fecha 10 de junio del 2001, 311-A-6382 de fecha 28 de agosto del 2001.

Por lo que se refiere a la meta alcanzada obtuvo un 121.1 por ciento con respecto a la meta original, y un 95.8 por ciento con respecto a la meta modificada, esto debido a las modificaciones antes descritas.

PROYECTO: K005 Estudios y Proyectos

INDICADOR: *Estudios y proyectos*

FORMULA DEL INDICADOR: *Estudios y proyectos = Estudios y proyectos realizados / Estudios y proyectos programados*

En lo que se refiere al indicador Estudios y Proyectos se ejercieron recursos por 382.9 miles de pesos, no programados originalmente, pero con los oficios de autorización 311-A-2019 de fecha 10 de abril del 2001, 311-A-3428 de fecha 21 de mayo de 2001, 311-A-4737 de fecha 10 de julio de 2001, y 311-A-6382 de fecha 28 de agosto de 2001, girados por la Dirección General de Programación y Presupuesto de Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizó la modificación al Calendario Original de Metas y Gasto de los Indicadores Estratégicos para 2001, quedando una meta modificada de 7 estudios con un gasto modificado por 760.0 miles de pesos. Con lo cual se tiene una variación en recursos ejercidos de 377.1 miles de pesos con respecto a los recursos modificados y una variación del 49.6 por ciento del presupuesto ejercido en relación al presupuesto modificado. Originalmente no se tenían presupuestados estudios y proyectos, la meta alcanzada fue de 7 estudios realizados que representa un 100 por ciento.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 423 Proporcionar Prestaciones Económicas

Esta actividad institucional tiene por objetivo llevar a cabo la administración de los depósitos constituidos a favor del personal de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de los propios miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, por los conceptos del Fondo del Seguro Colectivo de Retiro, de Vida Militar y de la Vivienda Militar de los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales y del propio Instituto; así como optimizar los alcances de la seguridad social extendiéndola hasta el personal militar y naval retirado y sus correspondientes pensionistas, enterándoles con oportunidad y en el lugar de su interés, los beneficios que han adquirido conforme a las disposiciones legales vigentes.

Referente al **gasto corriente**, su participación se ubicó en 59.4 por ciento del total ejercido en la actividad institucional 423 proporcionar prestaciones económicas, al erogarse en este concepto 600 822.9 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 39 022.5 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 639 845.4 miles de pesos.

En el gasto corriente participa con los proyectos 1002 Seguro colectivo de retiro, 1003 Seguro de vida militar, 1004 Seguro sobre créditos hipotecarios, 1006 Devolución del fondo de la vivienda militar y finalmente el proyecto 1008 Becas, los proyectos mas representativos en esta actividad institucional son dos; el Seguro colectivo de retiro y el Seguro de vida militar, el seguro colectivo de retiro representa un 29.5 por ciento del total de los recursos ejercidos en esta actividad institucional, mientras que el seguro de vida militar representan un 18.3 por ciento del total de recursos ejercidos en esta actividad institucional, el seguro sobre créditos hipotecarios representa un 0.2 por ciento del total de los recursos asignados esta actividad institucional, las devoluciones del fondo de la vivienda militar representa un 11.1 por ciento del total de los recursos asignados esta actividad institucional y finalmente las becas representa un 0.3 por ciento del total de los recursos asignados esta actividad institucional.

Referente al **gasto de capital**, su participación se ubicó en 40.6 por ciento del total ejercido en la actividad institucional 422 proporcionar prestaciones sociales, al erogarse en este concepto 411 305.5 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 8 680.8 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 419 986.3 miles de pesos.

En el **gasto de capital** participa únicamente con el proyecto 1009 Créditos hipotecarios que representa un 40.6 por ciento del total de recursos ejercidos en esta actividad institucional, este proyecto se encuentra dentro del capítulo Inversiones financieras.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 423 Proporcionar Prestaciones Económicas, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada	Ejercido/Original	Ejercido/Modificado
09	04	000	423	1002	Seguro colectivo de retiro	Solicitudes del seguro colectivo de retiro pagadas / Solicitudes seguro colectivo de retiro recibidas.	21 500	102.5	102.5	99.6	97.0
09	04	000	423	1003	Seguro de vida militar	Solicitudes del seguro de vida militar pagadas / Solicitudes seguro de vida militar recibidas.	1 600	93.6	93.6	72.6	68.6
09	04	000	423	1004	Seguro sobre créditos hipotecarios	Créditos hipotecarios asegurados / Créditos hipotecarios otorgados.	14 000	100.2	100.2	100.0	100.0
09	04	000	423	1006	Devoluciones del fondo de la vivienda militar	Solicitudes de devoluciones del fondo de la vivienda militar pagadas / Solicitudes de devoluciones del fondo de la vivienda militar recibidas.	21 500	94.1	94.1	140.1	97.5
09	04	000	423	1008	Becas	Becas pagadas / Becas autorizadas.	4 656	94.8	94.8	94.4	94.4
09	04	000	423	1009	Créditos hipotecarios	Créditos hipotecarios pagados / Créditos hipotecarios autorizados.	2 502	114.1	104.9	97.9	89.4

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

PROYECTO: I002 Seguro Colectivo de Retiro

INDICADOR: Seguro colectivo de retiro

FORMULA DEL INDICADOR: Seguro colectivo de retiro = Solicitudes de seguro colectivo de retiro pagadas / Solicitudes de seguro colectivo de retiro recibidas

Por lo que se refiere al indicador Seguro Colectivo de Retiro, absorbió el 29.5 por ciento del total de los recursos ejercidos en la actividad institucional, se explica principalmente por:

-En lo que se refiere a este indicador, su presupuesto ejercido ascendió a 298 805.1 miles de pesos, lo que representa una disminución de 1 194.9 miles de pesos respecto a la asignación original de 300 000.0 miles de pesos, la disminución del gasto representa una variación del 0.4 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, esto debido principalmente a que esta prestación no es predecible.

Con el oficio de autorización 311-A-10068 de fecha 18 de diciembre de 2001, se nos autorizó la modificación al presupuesto para 2001, se modificó el presupuesto original de 300 000.0 miles de pesos a un presupuesto modificado de 308 000.0 miles de pesos, los recursos ejercidos de 298 805.1 representan 97.0 por ciento con relación al presupuesto modificado.

La meta alcanzada fue de 22 042 seguros, que representa el 102.5 por ciento con relación a la meta original de 21 500 seguros, esta modificación se realizó para dar cumplimiento a dichas obligaciones.

PROYECTO: I003 Seguro de Vida Militar

INDICADOR: Seguro de vida militar

FORMULA DEL INDICADOR: Seguro de vida militar = Solicitudes de seguro de vida militar pagadas / Solicitudes de seguro de vida militar recibidas

Por lo que se refiere al indicador Seguro de vida militar absorbió el 18.3 por ciento del total de los recursos ejercidos en la actividad institucional esto se explica principalmente:

El presupuesto ejercido ascendió a 184 972.5 miles de pesos, lo que representa una disminución de 69 768.4 miles de pesos respecto a la asignación original de 254 740.9 miles de pesos, la disminución del gasto representa una variación del 27.4 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, esto debido principalmente a que esta prestación no es predecible.

Con el oficio de autorización 311-A-10068 de fecha 18 de diciembre de 2001, se autorizó la modificación al presupuesto de egresos para 2001, por 25 000 miles de pesos, asimismo se realizó una modificación interna por 10 000.0 miles de pesos, de este proyecto al I006, autorizada con oficio número 311-A-10340 de fecha 28 de diciembre de 2001.

Se modifico el presupuesto original de 254 740.9 miles de pesos a un presupuesto modificado de 269 740.9 miles de pesos, los recursos ejercidos de 184 972.5 representan 68.6 por ciento con relación al presupuesto modificado.

En este renglón la meta alcanzada fue de 1 498 solicitudes del seguro de vida militar pagadas, que representa un 93.6 por ciento con relación a la meta original de 1 600 solicitudes, el comportamiento de la meta y el menor ejercido presupuestario se explican sencillamente por los pagos por esta prestación no son predecibles, debido a que se manejan seguros de vida militar.

PROYECTO: I004 Seguro Sobre Créditos Hipotecarios

INDICADOR: Seguro sobre créditos hipotecarios

FORMULA DEL INDICADOR: Seguro sobre créditos hipotecarios = Créditos hipotecarios asegurados / Créditos hipotecarios otorgados.

Por lo que se refiere al indicador Seguro Sobre Créditos Hipotecarios absorbió el 0.2 por ciento del total de los recursos ejercidos en la actividad institucional, esto se explica principalmente por:

El presupuesto ejercido ascendió a 2 000.0 miles de pesos, igual al presupuesto original las erogaciones de este proyecto se realizaron de acuerdo con lo programado.

En este renglón la meta alcanzada fue de 14 028 seguros, que representa el 100.2 por ciento con relación a la meta original de 14 000 seguros.

PROYECTO: I006 Devoluciones del Fondo de la Vivienda Militar

INDICADOR: Devolución del Fondo de la Vivienda Militar

FORMULA DEL INDICADOR: Devolución del Fondo de la Vivienda Militar = Solicitudes de devoluciones de fondo de la vivienda militar pagadas / Solicitudes de devoluciones de fondo de la vivienda militar recibidas

Por lo que se refiere al indicador Devolución del Fondo de la Vivienda Militar absorbió el 11.1 por ciento del total de los recursos ejercidos en la actividad institucional, esto se explica principalmente por:

El presupuesto ejercido ascendió a 112 114.2 miles de pesos, lo que representa un aumento de 32 114.2 miles de pesos respecto a la asignación original de 80 000.0 miles de pesos, el aumento en gasto representa una variación del 40.1 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, esto debido principalmente a que esta prestación no es predecible.

Con el oficio de autorización 311-A-10068 de fecha 10 de diciembre del 2001, se autorizó la ampliación al presupuesto por 25 000 miles de pesos, y con el oficio de autorización 311-A-10340 de fecha 28 de diciembre de 2001 se nos autorizó la ampliación al presupuesto por 10 000 miles de pesos, se modifico el presupuesto original de 80 000.0 miles de pesos a un presupuesto modificado de 115 000 miles de pesos, los recursos ejercidos de 112 114.2 representan 97.5 por ciento con relación al presupuesto modificado.

En relación a la meta alcanzada de 20 233 solicitudes de devolución del fondo de la vivienda militar, representa el 94.1 por ciento con relación a la meta original de 21 500 solicitudes. El incumplimiento de la meta y el menor ejercicio presupuestario se debe a que este beneficio no es predecible. Asimismo, se realizaron ampliaciones al presupuesto de esta partida con recursos disponibles, producto de los ahorros en partidas de gasto, estas ampliaciones presupuestales se efectuaron para dar cumplimiento a dichas obligaciones.

PROYECTO: I008 Becas

INDICADOR: *Becas*

FORMULA DEL INDICADOR: *Becas = Becas pagadas / Becas autorizadas*

Por lo que se refiere al indicador Becas, el cual absorbió el 0.3 por ciento del total de los recursos ejercidos en la actividad institucional , se explica principalmente por :

El presupuesto ejercido ascendió a 2 931.2 miles de pesos, lo que representa una disminución de 173.3 miles de pesos respecto a la asignación original de 3 104.5 miles de pesos, la disminución en gasto representa una variación del 5.6 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, el incumpliendo de la meta y el menor ejercido presupuestario se explican por lo siguiente:

La meta alcanzada fue de 4 412 Becas pagadas que representan un 94.8 por ciento respecto a la meta original de 4 656 Becas presupuestadas originalmente, esto debido a una inadecuada programación de este concepto, así como también los beneficiarios foráneos no cobraron sus cheques en el tiempo establecido por el departamento de tesorería, por lo que se procede a la cancelación y reposición de cheque cuando el beneficiario lo solicite.

PROYECTO: I009 Créditos Hipotecarios

INDICADOR: *Créditos hipotecarios*

FORMULA DEL INDICADOR: *Créditos hipotecarios = Créditos hipotecarios pagados / Créditos hipotecarios autorizados*

En el proyecto de créditos hipotecarios se consolida el proyecto I0010 créditos de cementerio militar, debido a que en la autorización de este proyecto se consideró un presupuesto de -5 013.7 miles de pesos autorizado con oficio No. 311-A-2019 de fecha 10 de abril de 2001, emitido por la SHCP, ya que la recuperación de estos créditos es superior por lo tanto, el saldo en el presupuesto modificado el resultado es negativo, por lo que dicho proyecto fue incorporado durante el ejercicio al de créditos hipotecarios.

-El presupuesto ejercido ascendió a 411 305.5 miles de pesos, de los que 21.1 miles de pesos corresponden a créditos de cementerio militar y 411 284.4 miles de pesos a créditos hipotecarios, lo que representa una disminución de 8 680.8 miles de pesos respecto a la asignación original de 419 986.3 miles de pesos. La disminución en gasto representa una variación del 2.1 por ciento con respecto a los recursos asignados originalmente, esto debido a la cancelación de créditos hipotecarios por no cumplir con los requisitos establecidos, lo que se reflejó en 205 créditos en el mes de diciembre; asimismo, se realizó una ampliación al presupuesto por 40 000 miles de pesos con el oficio de autorización No. 311-A-5877 de fecha 13 de agosto de 2001, con el fin de fortalecer el otorgamiento de créditos hipotecarios, ascendiendo el presupuesto original

a 459 986.3 miles de pesos; por lo que respecta a la meta original de 2 502 solicitudes, se realizó una modificación debido a la ampliación del presupuesto quedando en 2 722 solicitudes, 122 metas corresponden a créditos de cementerio militar y 2 600 corresponden a créditos hipotecarios. La meta alcanzada fue de 2 856, correspondiendo 184 metas a créditos de cementerio militar y 2 672 créditos hipotecarios y el total representa el 114.1 por ciento con relación a la meta original y de 104.9 respecto a la meta modificada.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar Recursos Humanos, Materiales y Financieros

PROYECTO: N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos

El objetivo de esta actividad consiste en llevar a cabo la administración de los depósitos constituidos a favor del personal de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 701 Administrar Recursos Humanos Materiales y Financieros, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada	Ejercido/Original	Ejercido/Modificado
09	04	000	701	1011	Ejercicio del presupuesto de gasto administrativo.	Presupuesto ejercido / Presupuesto programado.	60	100.0	100.0	75.7	74.6

Fuente: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Referente al **gasto corriente**, su participación se ubicó en 96.3 por ciento del total ejercido en la actividad institucional, al erogarse en este concepto 159 272.3 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 56 138.5 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 215 410.8 miles de pesos.

Referente al **gasto de capital**, su participación se ubicó en 3.7 por ciento del total ejercido en la actividad institucional 422 proporcionar prestaciones sociales, al erogarse en este concepto 6 064.2 miles de pesos, lo que representa un mayor ejercicio presupuestario de 3 000.2 miles de pesos con respecto al presupuesto original de 3 064.2 miles de pesos.

El proyecto 1011 Administración y operación del instituto participa tanto como en gasto corriente como en gasto de capital

- En el capítulo *Servicios Personales* se erogaron 122 280.5 miles de pesos, que representa un 74.2 por ciento, respecto al monto originalmente autorizado de 164 804.4 miles de pesos.
- En el rubro de *Materiales y Suministros*, se ejercieron 11 611.0 miles de pesos, que representan un 78.2 por ciento con relación al presupuesto original de 14 841.9 miles de pesos, esto debido a la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria en partidas que integran este capítulo.
- En el capítulo de *Servicios generales* se ejercieron 25 380.8 miles de pesos, que representan el 71.0 por ciento con relación al presupuesto original de 35 764.5 miles de pesos, esto debido a la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria en este capítulo.

- En el capítulo de *Bienes Muebles e Inmuebles* se ejercieron 6 064.2 miles de pesos, que representan el 197.9 por ciento con relación al original y en 95.9 por ciento en relación al modificado, con un monto mayor de 3 000.2 en relación al presupuesto original de 3 064.0 miles de pesos, y un monto menor de 258.0 miles de pesos con relación al modificado de 6 332.2

PROYECTO: I011 Administración y Operación del Instituto

INDICADOR: Ejercicio del presupuesto de gasto administrativo

FORMULA DEL INDICADOR: Ejercicio del presupuesto de gasto administrativo = Presupuesto ejercido / Presupuesto programado

La forma de conocer si el resultado fue positivo o negativo, es en relación directa con el ejercicio del gasto, en este sentido, el Instituto logró cumplir con el propósito de atender todas sus necesidades de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles, con un presupuesto inferior al original, la meta anual se integra por los cinco capítulos ya mencionados que durante el ejercicio se aplican de manera constante.

El presupuesto ejercido ascendió a 165 336.3 miles de pesos, es decir, 53 138.4 miles de pesos menos respecto del original de 218 474.8 miles de pesos, que representan una variación negativa de 24.3 por ciento, debido principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal.

Por lo que se refiere al proyecto I011 Administrar y Operación del Instituto 100.0 por ciento del total de los recursos ejercidos en el programa especial, esto se explica principalmente por :

Con el oficio 311-A-2019 de fecha 10 de abril del 2001, se nos autorizó la modificación en nuestro Calendario Original de Metas y Gasto de los Indicadores Estratégicos para 2001, se modificó el presupuesto original de 218 474.8 miles de pesos a un presupuesto modificado de 221 733.0 miles de pesos, los recursos ejercidos de 165 336.4 miles de pesos, representan 74.6 por ciento con relación al presupuesto modificado, la meta alcanzada representa el 100.0 por ciento con relación a la meta original. A través de este proyecto se establecen mecanismos específicos encaminados a administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.